



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

## Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo LEGISLATURA LXVII/CDMFF/18

### ACTA No. 18

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **10:00 horas** del día **15 de agosto del año 2023**, se llevó a cabo la reunión de Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo, en la modalidad híbrida, en Sala Morelos de este Poder Legislativo y mediante acceso remoto, con fundamento en el Acuerdo No. LXVII/0016/2022, emitido por el Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

### Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del sentido de la siguiente iniciativa:

- **Asunto 2148.** Solicitud, a efecto de que el H. Congreso del Estado determine que el H. Ayuntamiento del Municipio de Nuevo Casas Grandes, se encuentra temporalmente imposibilitado, para ejercer o prestar el servicio de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

## Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo LEGISLATURA LXVII/CDMFF/18

residuos, dado que no cuenta con la infraestructura necesaria para brindar lo anteriormente mencionado, con el fin de que el Gobierno del Estado asuma de manera temporal, por un periodo no mayor a doce meses, la función de prestar dicho servicio municipal, así como asumir el gasto total de operación.

**Ayuntamiento Iniciador:** Nuevo Casas Grandes.

V. Asuntos generales.

### ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

<b>DIP. ISMAEL PÉREZ PAVÍA</b>	<b>(PAN)</b>	<b>PRESIDENTE</b>
<b>DIP. LETICIA ORTEGA MÁYNEZ</b>	<b>(MORENA)</b>	<b>SECRETARIA</b>
<b>DIP. OMAR BAZÁN FLORES</b>	<b>(PRI)</b>	<b>VOCAL</b>
<b>DIP. SAÚL MIRELES CORRAL</b>	<b>(PAN)</b>	<b>VOCAL</b>
<b>DIP. FRANCISCO ADRIÁN SÁNCHEZ VILLEGAS</b>	<b>(MOVIMIENTO CIUDADANO)</b>	<b>VOCAL</b>

De igual forma, se contó con la presencia de las Diputadas Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías e Ilse América García Soto, de los Diputados Benjamín Carrera Chávez y Alfredo Chávez Madrid, así como de los C.C. Silvia Guadalupe Orozco



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

## Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo LEGISLATURA LXVII/CDMFF/18

Estrada, Benjamín Vargas Castillo, Brianda Yaneth Escárcega, Yensy Guadalupe Chafino, Gabriel Orozco Cazarez, Rene Arroyos Villalobos, Juan Crisóstomo Duran Arrieta, Julissa Orozco Griego, Karina Zubiata, Livia Yarisdy Cruz Ramírez, Regidoras y Regidores del Municipio de Nuevo Casas Grandes, también se contó con la presencia de asesoras y asesores de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, del Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido Movimiento Ciudadano y del Partido Morena.

II.- Posteriormente, el Dip. Presidente, Ismael Pérez Pavía, dio lectura al orden del día y solicitó a la Dip. Secretaria Leticia Ortega Máynez, sometiera a consideración de las y los integrantes de la Comisión su contenido, para lo cual informó a la presidencia el resultado, **aprobándose por unanimidad de votos de las y los Diputados presentes.**

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, el Dip. Presidente solicitó a la Dip. Secretaria, sometiera a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el contenido del acta de reunión anterior, la cual fue enviada vía correo electrónico, por lo que se informó a la presidencia el resultado, quedando **aprobada por unanimidad de votos de las y Diputados los presentes.**

IV.- Por lo que corresponde al cuarto punto del orden del día, el Dip. Presidente procedió al análisis y discusión, en su caso aprobación, del **Asunto 2148**, Solicitud, a efecto de que el H. Congreso del Estado determine que el H. Ayuntamiento de Nuevo Casas Grandes, se encuentra temporalmente imposibilitado, para ejercer o prestar el servicio de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

## Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo LEGISLATURA LXVII/CDMFF/18

residuos, dado que no cuenta con la infraestructura necesaria para brindar lo anteriormente mencionado, con el fin de que el Gobierno del Estado asuma de manera temporal, por un periodo no mayor a doce meses, la función de prestar dicho servicio municipal, así como asumir el gasto total de operación; en este momento el diputado presidente cedió el uso de la voz al área técnica, para que diera una breve explicación del mencionado asunto, la cual refirió que, por medio de un acuerdo de cabildo, celebrado el día 9 de agosto del año en curso, el Municipio solicitó el apoyo en el tema del servicio de recolección de basura, ya que no se le ha prestado correctamente, con esto los regidores y regidoras del Municipio, en fecha 3 de agosto del año en curso, tuvieron un acercamiento con la Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora del Estado de Chihuahua, para exponer la problemática por la que pasa el Municipio, y les ofrece el apoyo con la salvedad de contar con la autorización oficial, en aras del respeto a la autonomía municipal, así mismo, en reunión de cabildo se acordó por mayoría de las y los Regidores del Ayuntamiento, con abstención de la Presidenta Municipal Cynthia Marina Ceballos Delgado, generar esta solicitud ante el H. Congreso del Estado.

De los estudios realizados por la Secretaria Técnica se advierte que, uno de los fundamentos en que se basa la solicitud es el Artículo 115 fracción II, inciso d), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que versa, en que cuando no exista un convenio entre el Ayuntamiento y Gobierno del Estado, en cuanto a la prestación de un servicio municipal, será cuando se solicite a la legislatura del Estado, que considere que el municipio se encuentra imposibilitado para prestar el servicio; en este momento solicitó el uso de la voz la Dip. Secretaria, con motivo de dar lectura al acta de cabildo ya que en ella se encuentra la narración de los



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

## Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo LEGISLATURA LXVII/CDMFF/18

hechos por los cuales el municipio no cuenta con el debido servicio de recolección de basura; acto seguido la Dip. Ilse América García Soto, presentó un oficio ante la Comisión, y solicitó lo tuviera por recibido la presidencia<sup>1</sup>.

En este momento, se acordó por los integrantes de la Comisión, un receso para seguir con la reunión el día 16 de agosto del año en curso a las 10:00 horas, con motivo de invitar a la siguiente reunión a Gobierno del Estado y al Ayuntamiento de Nuevo Casas Grandes, para contar con la mayor información posible en cuanto al tema que nos ocupa; Posteriormente, tomó la palabra el Dip. Presidente y pidió a la Dip. Secretaria, sometiera a votación lo anteriormente mencionado, para lo cual se informó a la presidencia el resultado, **4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones**; Y siendo las **10:44 horas** se declara el receso.

...

Continuando con la reunión de Comisión llevada a cabo el día 15 de agosto del 2023, y **siendo 16 de agosto del 2023, a las 10:08 horas** y contando con el quorum, se reanuda la reunión de Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo, instalados en la sala Revolución, del Poder Legislativo, por lo que los acuerdos tomados en la reunión cuentan con plena validez legal.

Siguiendo con el análisis, discusión y en su caso, aprobación del sentido del **Asunto 2148**, Solicitud, a efecto de que el H. Congreso del Estado determine que el

<sup>1</sup> Para mayor abundamiento en el tema consultar el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=yVhgAFGEEaU>.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

## Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo LEGISLATURA LXVII/CDMFF/18

Ayuntamiento del Municipio de Nuevo Casas Grandes, se encuentra temporalmente imposibilitado, para ejercer o prestar el servicio de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos, dado que no cuenta con la infraestructura necesaria para brindar lo anteriormente mencionado, con el fin de que el Gobierno del Estado asuma de manera temporal, por un periodo no mayor a doce meses, la función de prestar dicho servicio municipal, así como asumir el gasto total de la operación; en este momento se da la bienvenida a esta reunión de Comisión al personal de Gobierno del Estado, como a los integrantes del Ayuntamiento de Nuevo Casas Grandes, donde las y los regidores expusieron la dificultad, que ya ha escalado a ser un problema de salud pública; siguiendo con la reunión el Lic. Andrés Pérez Howlet, Coordinador de Asesores de la Secretaría General de Gobierno, expuso que el Gobierno del Estado, asumiría de manera temporal por un periodo de 6 meses el servicio; así mismo, la Dip. Leticia Ortega Máñez, solicitó que el dictamen se elaborara de una manera precisa y clara, respecto de los acuerdos tomados en reunión de Comisión<sup>2</sup>; Posteriormente y al no existir más observaciones, tomó la palabra el Dip. Presidente y pidió a la Dip. Secretaria, sometiera a votación el sentido positivo del proyecto de dictamen del **Asunto 2148**, con el acuerdo de que Gobierno del Estado, asumiría por un periodo de 6 meses el servicio de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos del Municipio de Nuevo Casas Grandes, para lo cual se informó a la presidencia el resultado, **5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.**

<sup>2</sup> Para mayor abundamiento en el tema, consultar el siguiente enlace:  
[https://www.youtube.com/watch?v=35ZM9u\\_o\\_0](https://www.youtube.com/watch?v=35ZM9u_o_0).



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

## Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo LEGISLATURA LXVII/CDMFF/18

VI.- Respecto al último punto del orden del día, el Dip. Presidente solicitó a la Dip. Secretaria que preguntara a las y los integrantes de la Comisión, si existía algún otro asunto general que tratar; al no haber otro asunto, siendo las **12:07 horas**, se dio por concluida la reunión.

**POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y FORTALECIMIENTO DEL  
FEDERALISMO**

**DIPUTADO ISMAEL PÉREZ PAVÍA  
PRESIDENTE**

  
**DIPUTADA LETICIA ORTEGA MÁYNEZ  
SECRETARIA**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA REUNION DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y FORTALECIMIENTO DEL FEDERALISMO, CELEBRADA LOS DÍAS 15 Y 16 DE AGOSTO DEL 2023.